ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITE DE CONTRALORÍA SOCIAL

Fecha: dd/mm/aaaa Hora: Lugar: Ejercicio Fiscal **2019**

Ciudad Mexicana Patrimonio Mundial:

Nombre del Comité de Contraloría social:

Nombres de los integrantes del comité de Contraloría Social

Nombre de los contralores sociales Nombre (s), Apellido Paterno y Apellido Materno	Sexo (M/H)

NOTAS

- ✓ Se promovió que el Comité se integrara equitativamente por mujeres y hombres; salvo el caso de los proyectos cuya población beneficiaria sean exclusivamente las mujeres;
- ✓ Los beneficiarios del programa federal acordaron la constitución del Comité y se eligió por mayoría de votos a los integrantes del mismo.
- ✓ El representante del Comité será elegido por votación por los mismos participantes, y será registrado en el área de "Enlace del Comité" en la sección de "Integrantes del Comité de Contraloría Social" de este documento. La dirección registrada, se considerará como el domicilio legal del Comité.
- ✓ El enlace responsable designado por la Ciudad Mexicana verificará que los integrantes del Comité tengan la calidad de beneficiarios, conforme al padrón correspondiente. En el caso de que alguno de los integrantes del Comité no tenga el carácter de beneficiario, el enlace responsable designado por la Ciudad Mexicana lo informará inmediatamente por escrito al propio Comité, a efecto de que éste realice las aclaraciones conducentes o elija al nuevo integrante.
- ✓ Se indicó que la calidad de integrante de un Comité se pierde por las siguientes causas:
  - Muerte del integrante;
  - Separación voluntaria, mediante escrito dirigido a los miembros del Comité;
  - Acuerdo del Comité tomado por mayoría de votos;
  - Acuerdo de la mayoría de los beneficiarios del programa federal de que se trate, y
  - Pérdida del carácter de beneficiario
- ✓ En el supuesto del cambio de Integrante, el Comité deberá formular un escrito de solicitud de registro.
- ✓ El enlace responsable designado por la Ciudad Mexicana asesorará a los integrantes del Comité de Contraloría Social para el llenado de esta Acta.
- ✓ **El registro será válido únicamente durante el ejercicio fiscal de 2019**

Funciones y compromisos que realizará el Comité de Contraloría Social

Funciones: Vigilar que el ejercicio de los recursos públicos para los proyectos o acciones sea oportuno transparente y con apego a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa Apoyos a la Cultura.
Observar que el ACMPM no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del mismo.
Vigilar que las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el ACMPM.
Los demás establecidos en la Guía Operativa de Contraloría Social 2019

Compromisos: Registrar en los Informes de Contraloría Social, los resultados de las actividades de contraloría social realizadas, así como dar seguimiento a los mismos. Éstos deberán ser entregados al enlace responsable designado por la Ciudad Mexicana Patrimonio Mundial

Solicitud de Registro del Comité de Contraloría Social

El representante del Comité será el correspondiente al integrante del Comité de Contraloría Social que haya sido elegido por votación por los mismos participantes, y que sea registrado en el área de "Enlace del Comité" en la sección de "Integrantes del Comité de Contraloría Social" del presente documento y su dirección, se considerará como el domicilio legal del Comité.

Así mismo, hacemos constar que se nos proporcionó la información relacionada respecto a la operación del Programa de Infraestructura y a las actividades que llevaremos a cabo en materia de Contraloría Social por lo que solicitamos se registre este Comité para supervisar y vigilar los siguientes:

Proyectos aprobados 2019

1	Descripción de la obra o acción
2	Descripción de la obra o acción
3	Descripción de la obra o acción
4	Descripción de la obra o acción
5	Descripción de la obra o acción
6	Descripción de la obra o acción

Mecanismos e instrumentos que utilizarán para el ejercicio de sus funciones

Comentarios relevantes

Se anexa al presente documento como parte integral del acta, la Lista de Asistencia de beneficiarios que consta de_____ páginas. Se cierra la presente acta siendo las_____horas del día__de____de 2019 firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

Los integrantes del comité de contraloría social asumen el presente documento como escrito libre para solicitar su registro ante el programa.

Por la Ciudad Mexicana Patrimonio Mundial (Instancia Ejecutora):

Firma Nombre Cargo	Firma Nombre Cargo

Por los integrantes del Comité de Contraloría Social:

Enlace de Comité de Contraloría Social

Nombre:	Nombre(s), Apellido paterno y materno	Edad	Sexo (M/H)
Dirección:		Código Postal:	
Colonia:	Colonia / localidad		
Teléfono:	Clave lada y número	Firma o huella digtal	

Integrante del Comité de Contraloría Social

Nombre:	Nombre(s), Apellido paterno y materno	Edad	Sexo (M/H)
Dirección:		Código Postal:	
Colonia:	Colonia / localidad		
Teléfono:	Clave lada y número	Firma o huella digtal	

Integrante del Comité de Contraloría Social

Nombre:	Nombre(s), Apellido paterno y materno	Edad	Sexo (M/H)
Dirección:		Código Postal:	
Colonia:	Colonia / localidad		
Teléfono:	Clave lada y número	Firma o huella digtal	

Integrante del Comité de Contraloría Social

Nombre:	Nombre(s), Apellido paterno y materno	Edad	Sexo (M/H)
Dirección:		Código Postal:	
Colonia:	Colonia / localidad		
Teléfono:	Clave lada y número	Firma o huella digtal	

Integrante del Comité de Contraloría Social

Nombre:	Nombre(s), Apellido paterno y materno	Edad	Sexo (M/H)
Dirección:		Código Postal:	
Colonia:	Colonia / localidad		
Teléfono:	Clave lada y número	Firma o huella digtal	

Integrante del Comité de Contraloría Social

Nombre:	Nombre(s), Apellido paterno y materno	Edad	Sexo (M/H)
Dirección:		Código Postal:	
Colonia:	Colonia / localidad		
Teléfono:	Clave lada y número	Firma o huella digtal	

Integrante del Comité de Contraloría Social

Nombre:	Nombre(s), Apellido paterno y materno	Edad	Sexo (M/H)
Dirección:		Código Postal:	
Colonia:	Colonia / localidad		
Teléfono:	Clave lada y número	Firma o huella digtal	

Integrante del Comité de Contraloría Social

Nombre:	Nombre(s), Apellido paterno y materno	Edad	Sexo (M/H)
Dirección:		Código Postal:	
Colonia:	Colonia / localidad		
Teléfono:	Clave lada y número	Firma o huella digtal	

Notas: **1.** Este formato deberá ser firmado por todos los participantes al margen o al calce en todas sus hojas.

Conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental se otorgará protección de los datos personales que se incorporen en el Sistema Informático de Contraloría Social.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Secretaría de la Función Pública (SFP), a través de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social y el Gobierno Municipal de las ciudades beneficiarias del Programa S268 en la vertiente de Apoyo a las Ciudades Mexicanas Patrimonio Mundial (ACMPM), son la autoridades responsables del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán ingresados y almacenados en el **Sistema Informático de Contraloría Social (SICS)**, y serán tratados con la finalidad de identificar y en su caso notificar a los integrantes de los Comités de Contraloría Social y dar seguimiento a las actividades que realizan, así como aquéllas de promoción de Contraloría Social a cargo de las instancias normativas, de las representaciones federales, de las instancias ejecutoras y, en su caso, de los órganos de control correspondientes.

Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Dirección General de Transparencia de la Secretaría de la Función Pública, en el módulo de atención ciudadana ubicado en la Planta Baja del edificio ubicado en Av. Barranca del Muerto No. 209, Colonia San José Insurgentes, Demarcación Benito Juárez, Código Postal 03900, Ciudad de México; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información; o bien, mediante el correo electrónico derechos.arco@funcionpublica.gob.mx.

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO puede acudir a la Dirección General de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono +52 (55) 2000 3000, extensión 1535.

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica: www.gob.mx/sfp/documentos/avisos-de-privacidad

Lista de asistencia

Fecha: dd/mm/aaaa Hora: Ciudad Mexicana:

Nombre del beneficiario **Nombre (s), Apellido Paterno y Apellido Materno**	**Edad** **(años cumplidos)**	**Sexo** (M/H)